

Billy Corgan, de Smashing Pumpkins



Reina entre estrellas

El culto a la Virgen de Guadalupe no es exclusivo de mexicanos. Celebridades como Matt Damon y Céline Dion también le profesan fidelidad. **GENTE**



SÁBADO 12 / DIC. / 2020 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,842 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

¡Y ahora con biométricos!

Reviven padrón celular fallido

Insisten en crear registro de usuarios, como en 2009 con el Renaut

AILYN RÍOS, MAYOLO LÓPEZ Y BENITO JIMÉNEZ

Nuevamente, al igual que ocurrió durante el sexenio de Felipe Calderón, en esta administración se implementará un padrón de usuarios de celulares pese a los riesgos asociados por ciberseguridad.

El jueves, la Cámara de Diputados aprobó el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil que va a contener nombre, domicilio y datos biométricos de los titulares de las cerca de 120 millones de cuentas existentes.

La iniciativa aprobada tiene una similitud con la propuesta en 2009 para crear el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Renaut), que buscaba combatir la delincuencia, pero que, por su ineficacia, fue derogada en 2012.

“El tema grave es que el Estado ha probado ser un muy pobre salvaguarda de las bases de datos, y un registro de biométricos, custodiado por el Estado, es la forma más fácil de darle las llaves de todos tus accesos bancarios a un potencial hacker”, dijo Manuel Rivera, especialista en ciberseguridad.

“Tendrían que cambiar muchos de sus protocolos de acceso todos los bancos que precisamente se están moviendo hacia biométricos, y biométricos de comportamiento”, señaló.

A diferencia de una contraseña, los datos biométricos de una persona son inmu-

tables, por lo que, si alguien obtiene la base de datos de información biométrica, podría utilizarla para acceder a cuentas y servicios financieros.

El registro será una base de datos operada y regulada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y para mantenerlo actualizado los concesionarios de telecomunicaciones suministrarán información relativa a altas, bajas, cambios de propietarios, robos y extravíos.

Tan sólo entre noviembre de 2019 y julio de 2020, al menos 7 dependencias e instituciones públicas del Gobierno federal —entre ellas Pemex— fueron vulneradas por ciberatacantes.

La composición del mercado móvil en México, donde 75 por ciento de las líneas son prepago, podrían traer dificultades para lograr el registro de todas las líneas pues, en algunos casos, los SIMs activados en prepago quedan en desuso al mes de ser adquiridos, mencionó Jesús Romo, director de Telconomía.

En su exposición el jueves, al fundamentar la iniciativa, el diputado panista Víctor Manuel Pérez reconoció que del foro que se celebró para discutir la propuesta afloró “una alta preocupación por la posible invasión a la privacidad, la falta de mecanismos de protección de datos personales y una posible violación a derechos humanos por el debido proceso y la presunción de inocencia”.

La organización Artículo 21 advirtió que la información que estará en el padrón tiene potencial de utilizarse de forma abusiva y contraria a derechos.

Deplora EU que México limite a DEA

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Procurador General de Estados Unidos, Bill Barr, deploró ayer la iniciativa de ley aprobada por el Senado mexicano que limita a agentes extranjeros en territorio mexicano, incluido el personal de la Administración para el Control de Drogas (DEA).

En un inusual comunicado, Barr fue más allá asegurando que la iniciativa impulsada por el presidente de la Junta de Coordinación Políti-

ca del Senado, Ricardo Monreal, sólo lograría beneficiar a los cárteles mexicanos de la droga y limitaría la cooperación.

“Nos preocupa la legislación que actualmente se encuentra en el Congreso mexicano, lo que tendría el efecto de dificultar la cooperación entre nuestros países. Esto haría menos seguros a los ciudadanos de México y EU”, dijo Barr sobre la propuesta pendiente de aprobación en la Cámara de Diputados.

Según la iniciativa, los

EN PELIGRO

Los cambios en Banxico favorecen el lavado de dinero y prenden focos rojos ante el mundo. El Departamento del Tesoro de EU sanciona a gobiernos y bancos centrales cuando considera que sirven a intereses criminales.



VENEZUELA

Abril 17, 2019

FALTA: Saquear activos de Venezuela para beneficio de políticos corruptos.
SANCIÓN A: Banco Central de Venezuela y su directora Iliana Josefa Ruzza. Bloquea operaciones estadounidenses con entidades venezolanas.



NICARAGUA

Abril 17, 2019

FALTA: Operaciones de lavado de dinero del Gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).
SANCIÓN A: Banco Corporativo (BanCorp), adquirido por el Gobierno nicaraguense. Impiden transacciones de bancos nacionales y otras entidades con BanCorp, bajo pena de perder asociación con bancos internacionales.



IRÁN

Sep. 20, 2019

FALTA: Reservas de divisas entregadas a grupos terroristas.
SANCIÓN A: Banco central de Irán y Fondo Nacional de Desarrollo.

Advierte Banxico riesgo de choque con Washington

JORGE CANO Y RENÉ DELGADO

La aprobación de la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) afectaría las relaciones financieras con Estados Unidos, advirtió Alejandro Díaz de León, gobernador del banco central.

“Se podrían poner en riesgo los acuerdos con instituciones monetarias y financieras del exterior, en los que participa el Banco de México, lo que podría vulnerar las relaciones bilaterales del Estado mexicano con los Estados respectivos, en especial con EU”, dijo a la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

La iniciativa, ya aprobada por senadores y en espera de ser votada por San Lázaro, obliga a Banxico a aceptar el exceso de dólares en efectivo que la banca comercial no puede repatriar.

“No hemos identificado un antecedente internacional que esté en apego a esta recomendación y en ese

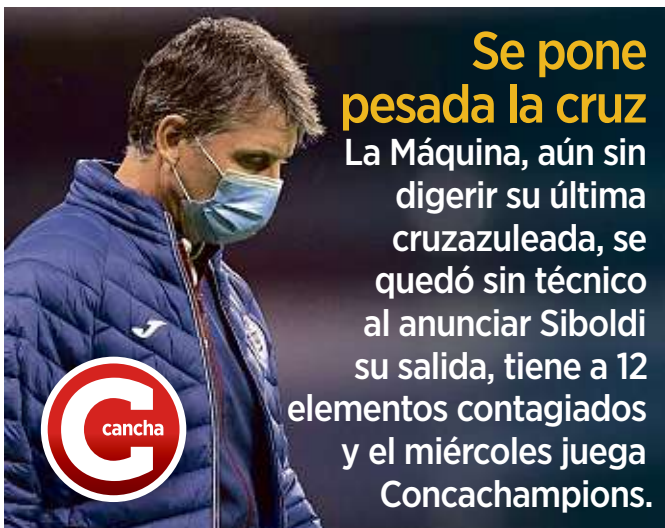
sentido la reflexión que hacíamos, de que en la medida que las cosas no estén cerca del umbral de mejores prácticas, conviene hacer una reflexión más profunda”, afirmó en entrevista.

Adelantó que algunas autoridades de EU encargadas de prevención de operaciones ilícitas ya han expresado sus consideraciones en cuanto al riesgo.

Por separado, Gerardo Esquivel, subgobernador del Banxico, aseveró que se ponen en riesgo las reservas internacionales del País, que ascienden a 194 mil millones de dólares, al abrir la puerta a recursos que podrían ser de origen ilícito.

Explicó que instituciones financieras que no cumplen con requisitos para repatriar dólares a través de corresponsales extranjeros podrían empezar a recibir la moneda en México con la idea de vender el excedente al Banxico.

PÁGINA 5



Se pone pesada la cruz La Máquina, aún sin digerir su última cruzazuleada, se quedó sin técnico al anunciar Siboldi su salida, tiene a 12 elementos contagiados y el miércoles juega Concachampions.

Un escudo para el frío Inspiradas en ponchos o ruanas, bohemias o de gala, las capas son ideales para el abrigo en esta época del año. Presentamos los principales estilos. **MODA**

610972000016

Y EL CONSUMO



En una imagen inédita, previo al Día de la Virgen, la Basílica lució vacía. En cambio, en el Centro, las aglomeraciones navideñas no bajan. **CIUDAD**

‘FALLA CONTROL DE COVID’

NATALIA VITELA

El manejo de la epidemia de Covid-19 en el País es el más grave fracaso de la salud pública en México en un siglo, aseguró Julio Frenk, ex Secretario de Salud.

“El balance bajo cualquier criterio objetivo es que el manejo de la pandemia ha sido muy defectuoso”, señaló en entrevista.

En lo inmediato, indicó, se requiere un mandato nacional que imponga el uso obligatorio y universal del cubrebocas en espacios abiertos y cerrados públicos, pero además que se use de manera correcta.

“Hay que tener una campaña muy clara que incluya la comunicación que hace el Presidente (Andrés Manuel López Obrador). Cuando él no se pone el cubrebocas es un mensaje que confunde a la gente; hasta el Presidente (Donald) Trump acabó poniéndoselo”.

Para Frenk, es crucial corregir lo que considera el más grave error en el manejo de la epidemia: la idea de que no es necesario hacer pruebas.

“Se llegó a decir que era un desperdicio de recursos, lo cual es verdaderamente, desde un punto de vista técnico, un error garrafal”.

Di NO a las fiestas

1. Quédate en casa.
2. Si es indispensable salir, usa cubrebocas y mantén sana distancia.
3. No fiestas, posadas ni reuniones.
4. Las compras las deberá realizar sólo una persona del hogar.
5. Si eres positivo a Covid, aíslate 15 días y llama a Locatel para seguimiento.



EXTREMAN ALERTA EN CDMX

IRIS VELÁZQUEZ E IVÁN SOSA

Ante el crecimiento de casos en la semana reciente y con 74 por ciento de ocupación hospitalaria, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y el subsecretario Hugo López-Gatell, indicaron ayer que la Ciudad de México está en “alerta por Covid-19”, aunque se mantiene en semáforo naranja.

“Es muy importante, más allá del semáforo, esta alerta que estamos haciendo. Si no hay colaboración y corresponsabilidad ciudadana, difi-

cilmente vamos a poder disminuir la curva de contagios”, comentó Sheinbaum.

López-Gatell dijo que es intrascendente ponerle un color a la CDMX ante el aumento de casos.

“Alerta por Covid 19, emergencia por Covid 19, ¿hay alguna duda?”, indicó en la conferencia de prensa nocturna.

El acelerado crecimiento de la epidemia de Covid en la Ciudad puede provocar que se rebase la capacidad hospitalaria, advirtió el funcionario federal.

AVALA COFEPRIS VACUNA

La Secretaría de Salud informó que México se sumó a los países que aprobaron el uso de la vacuna de Pfizer contra Covid en emergencias.

“Hoy concluyó el proceso de evaluación de Pfizer a la Cofepris”, dijo el subsecretario Hugo López-Gatell. “Esto es motivo de esperanza, de tranquilidad”.

Hasta el momento, autoridades sanitarias de Reino Unido, Baréin y Canadá han aprobado esta vacuna.

La Cofepris recordó que a partir del 26 de noviembre revisó, evaluó y dictaminó la documentación sometida a esta comisión para la autorización sanitaria por uso de emergencia. Iris Velázquez